

152229



PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Manuel GOMA MONTULL
de nacionalidad española
residente en MANRESA (Barcelona), calle Alcalde Armengol, nº 34
por:

"VALVULA REGULADORA DE LA SALIDA DE AGUA PARA
INSTALACIONES AVICOLAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una válvula reguladora de la salida de agua para instalaciones avícolas, la cual, gracias a sus características constructivas y constitutivas, es de resultados altamente eficaces, muy superiores a los obtenidos con las realizaciones que, para la misma finalidad existen en el mercado.

5.

La válvula en cuestión comprende un cuerpo principal roscado por su parte externa superior y perforado por su interior, con tres cámaras de diámetro diferente, a través de la primera de las cuales, que es de sección menor, se desliza holgadamente un vástago regulador de la salida de agua, el cual es por-

10.



tador, a su vez, de unos anillos de contrapeso que se apoyan en una cabeza dispuesta en uno de los extremos de dicho vástago, cuya cabeza descansa sobre la cara superior de un obturador discoidal, destinado al cierre y apertura y alojado en el interior de la segunda cámara, que es de diámetro mayor que el de la anterior.

El asiento del referido obturador se efectúa sobre una arandela situada dentro de la tercera cámara, que es de mayor diámetro que las anteriores, arandela que, a su vez, descansa sobre una junta anular elástica que queda aplicada sobre un cuerpo inferior que obra de guía holgada de una tetina de salida de agua.

La referida tetina, de forma cilíndrica, está axialmente perforada y abierta por un orificio transversal, poseyendo además una valona por la que se apoya a tope en el borde de la boca del citado cuerpo inferior.

El final de la zona superior roscada del cuerpo de la válvula presenta un anillo elástico tórico, que actúa de junta hermética cuando se aplica el conjunto a la tubería de suministro de agua.

Su funcionamiento es extremadamente simple: cuando el ave que quiere beber acciona ligeramente la tetina hacia arriba, levanta el obturador y permite el paso del agua hacia la cámara del cuerpo inferior, pasando de ahí al orificio transversal y a continuación al longitudinal, así como transcurre por la guía holgada del cuerpo inferior. Al cesar la presión hacia arriba, actúan los contrapesos situados alrededor del vástago regulador, con lo cual el obturador se apoya sobre su asiento, dejando de fluir el agua.

Como es de ver por lo apuntado suscitadamente a modo



de preámbulo, la válvula de referencia es sumamente práctica y de constitución simple, al contrario de lo que ocurre con las válvulas usuales, que están formadas por dispositivos de construcción compleja, que, en ciertas realizaciones, entorpecen más que facilitan la función de salida de agua, llegando incluso a resultar ineficaces.

5.

Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que se representan, tan sólo a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10.

En dichos dibujos:

La Fig. 1 es una sección longitudinal del conjunto de la válvula cerrada o en posición de no uso; la Fig. 2 es otra sección longitudinal de la válvula abierta o en posición de uso; la Fig. 3 es un despiece de algunos de los elementos de dicha válvula; y la Fig. 4 muestra en semisección la tetina de salida.

15.

Esta realización comporta un cuerpo tubular principal (1), con una parte externa superior roscada (2), acoplable a una conducción suministradora (3), y una parte interior, dotada de tres cámaras de diámetro diferente (4), (5) y (6), a través de la primera de las cuales (de menor sección) se desliza holgadamente un vástago (7) regulador de la salida de agua, el cual es portador de unos anillos de contrapeso (8), que se apoyan en la cabeza extrema (9) del propio vástago (7). Esta cabeza (9) descansa sobre la cara superior de un obturador discoidal (10), destinado a la apertura y cierre y alojado en el interior de la segunda cámara (5), que es de diámetro mayor que la anterior (4).

20.

25.

El asiento del obturador (10) se efectúa sobre la arandela (11), alojada en el interior de la tercera cámara (6), de mayor diámetro que las anteriores (5) y (4), arandela que descansa

30.



sa sobre la junta elástica (12), que queda presionada sobre el cuerpo inferior (13), dotado de un orificio central (14), por el que se desliza holgadamente una tetina (15), determinada por un tubo con una perforación axial (16), un orificio transversal (17) y una valona (18), para tope con el borde del citado orificio (14).

5. El final de la zona roscada (2) se halla completada con una junta elástica tórica (19), que garantiza la estanqueidad al fijar el conjunto de la válvula a la tubería de suministro (3).

10. El funcionamiento de la válvula descrita es, en líneas generales el siguiente: Los contrapesos (8) mantienen normalmente (Fig. 1) cerrada la válvula, o sea que el agua no puede pasar de (3) a (15) por hallarse cerrado el obturador (10). Tan pronto el ave hace retroceder la tetina (15) (Fig. 2), el obturador (10) se abre y el agua puede pasar desde (3) a (15). El camino que sigue el líquido es el siguiente: tubería (3), paso (4), cámara (5), orificio arandela (11) y junta (12), cámara del cuerpo (13), orificio (17), perforación (16) y paso holgado (14). Cuando cesa la presión por parte del animal, los contrapesos (8) hacen retornar el conjunto a la posición de cierre (Fig. 1).

15. 20. Convenientemente descrita la válvula reguladora de la salida de agua para instalaciones avícolas objeto de esta Patente de Modelo de Utilidad, debe hacerse constar que en la misma podrán introducirse cuantas variaciones de materiales, formas, dimensiones y de detalla se estimen necesarias, siempre que con ello no se altere la esencialidad de la presente invención.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

30. 1ª.-Válvula reguladora de la salida de agua para instala



- ciones avícolas, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un cuerpo tubular principal que, por uno de sus extremos, dispone de medios apropiados, tal como una rosca, para acoplarse, con ayuda de un elemento de estanqueidad, a una conducción suministradora del liquido, mientras que, por el otro, presenta una tetina axialmente móvil prevista para la salida del aludido liquido, existiendo en el interior de dicho cuerpo una perforación longitudinal para paso holgado de un vástago deslizante, con una cabeza extrema en la que se apoyan unos anillos de contrapeso, descansando tal cabeza sobre un obturador discoidal que trabaja con un asiento determinado por una arandela en contacto con una junta elástica aplicada a un cuerpo interno inferior tubular poseedor de una boca que sirve de guía holgada a la citada tetina, constituida ésta por un tubo que, además de su perforación axial, dispone de un orificio transversal y de una valona para tope con el borde de la mencionada boca.

- 2ª.-Válvula reguladora de la salida de agua para instalaciones avícolas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el paso holgado para el vástago que actúa con el obturador es de dimensiones inferiores a la cámara en la que figuran los anillos de contrapeso, la cabeza de dicho vástago y el citado obturador, siendo, a su vez, tal cámara menor que aquella donde figuran la arandela, la junta y el cuerpo inferior con el que trabaja la tetina.

- 3ª.-Válvula reguladora de la salida de agua para instalaciones avícolas, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la circulación del liquido, cuando el obturador está abierto por efecto del propio animal, se realiza por el conducto de suministro, por paso del vástago, por cámara del obturador, por los orificios de la arandela y junta, por la cámara



del cuerpo inferior de guía, por el orificio transversal de la tina, por la perforación longitudinal de ésta y por el paso holgado que sirve de guía de la misma.

5. 4ª.-VALVULA REGULADORA DE LA SALIDA DE AGUA PARA INSTALACIONES AVICOLAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 30 de Septiembre 1969

P. A.

E. ESCRIG
P. P.

